

#NoticiasdelTorneo

Artistas, gestores y creadores culturales ya realizaron el cobro del segundo giro del incentivo.



De forma positiva se ha registrado el pago del **segundo giro del incentivo** para los artistas, gestores y creadores culturales en el Meta, así lo informó Luz Mireya González Perdomo, directora del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Los recursos girados por la entidad, han beneficiado a 1.312 artistas del departamento del Meta, quienes ya recibieron los dos primeros pagos correspondientes a \$160. 000.00 cada uno.

Beneficiarios bancarizados

Los beneficiarios del incentivo que reportaron sus cuentas bancarias al Instituto Departamental de Cultura, recibieron su segundo pago el pasado 10 de julio. La transferencia se efectuó a la cuenta bancaria en la que se hizo el primer pago. El último giro se realizará el mismo día del mes de agosto.

Beneficiarios con giros por operador

Los demás beneficiarios que no reportaron sus cuentas bancarias, están recibiendo el incentivo a través de Consuerte, operador que tiene oficinas en todo el departamento del Meta. Es importante recordarle a los artistas, gestores o creadores que para reclamar este giro deben presentar el original de su cédula de ciudadanía y reportar el mismo código utilizado en el primer pago.

Quienes tengan inconvenientes o dudas frente a este proceso de pago, podrán comunicarse directamente con la entidad a través del correo contacto@culturameta.gov.co o al teléfono fijo 038 6716222.

Correo: contacto@culturameta.gov.co

#DeEstaSalimosJuntos

Comunicaciones Instituto Departamental de Cultura del Meta